

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

TOMO LXXVIII.

PACHUCA DE SOTO, 8 DE ENERO DE 1945.

NUM. 2.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las voces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

6925

JUNTA DE BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

ADMINISTRACION GENERAL

MOVIMIENTO GENERAL del Montepío de la Asistencia Pública del Estado, correspondiente al mes de noviembre de 1944.

DISTRIBUCION	INGRESOS	EGRESOS
--------------	----------	---------

Existencia el día 3 de noviembre....	2,994.68	
Desempeño al 5%	5,787.00	
Interés al 5%	289.40	
Desempeño al 10%	2,985.50	
Interés al 10%	298.55	
Desempeño al 15%	2,665.00	
Interés al 15%	399.82	
Desempeño al 20%	7,365.00	
Interés al 20%	1,473.00	
Desempeño al 25%	1,351.25	
Interés al 25%	337.84	
Ventas en el mes	1,051.25	
Réditos de las ventas en el mes....	259.40	
Demasías pendientes de pago en el mes	113.90	
Recibido del Sr. Licona por utilidad Octubre	192.45	
Diferencia de réditos	3.19	
Prestado sobre prendas en el mes. ..	\$ 19,811.50	
Nóminas 1ª y 2ª quincenas.	945.00	
Entregado a la Junta de Asistencia en el Estado por utilidades del Montepío durante el mes de Octubre	1,947.78	
Entregado a la Junta de Asistencia en el Estado por utilidades de la Sucursal No 1 en Real del Monte por Octubre	192.45	
Gastos generales según notas	145.15	
Demasías pagadas en el mes	13.75	
Saldo en efectivo el 30 de Novbre.	4,511.60	

Sumas iguales... \$ 27,567.28 \$ 27,567.23

Pachuca Hgo., a 30 de noviembre de 1944.—El Gerente del Montepío, *Arnulfo Figueroa y Aguilar*.—Intervine, *Dario Ibargüengoitia Jr.*—Rúbricas.

SUMARIO :

PODER EJECUTIVO.

6725.—Movimiento General de la Junta de la Asistencia Pública del Estado de Hidalgo, correspondiente al mes de noviembre de 1944. 7.

6925.—Movimiento General de la Junta de Beneficencia Pública de Real del Monte, correspondiente al mes de noviembre de 1944. 7 8.

6925.—Movimiento General de la Junta de Beneficencia Pública de Tulancingo, Hgo., correspondiente al mes de noviembre de 1944. 8.

AVISOS Judiciales y Diversos. 8 9 10.

GASTOS GENERALES del Montepío de la Asistencia Pública del Estado, correspondientes al mes de noviembre de 1944.

Hechura de seis cartulinas para aviso.....	6.00
Factura de papel para boletas.....	80.00
Mejoras materiales. Nota carpintero.....	5.00
Recibo de Teléfono.....	8.00
Gastos de Escritorio	17.75
Gastos menores del Montepío.....	28.40

SUMA..... \$ 145.15

Pachuca, Hgo., a 30 de noviembre de 1944.—El Gerente del Montepío, *Arnulfo Figueroa y Aguilar*.—Intervine, *Dario Ibargüengoitia Jr.*—Rúbricas.

6925

Junta de la Beneficencia Pública de Real del Monte

SUCURSAL NUMERO 1.

MOVIMIENTO General de la Sucursal del Montepío de la Beneficencia Pública del Estado de Hidalgo correspondiente al mes de noviembre de 1944.

DISTRIBUCION	INGRESOS	EGRESOS
--------------	----------	---------

Existencia el día 19 de noviembre....	\$ 129.44	
Desempeño al 5%	684.50	
Interés al 5%	31.76	

Desempeño al 10%	635.25
Interés al 10%	63.53
Desempeño al 15%	379.25
Interés al 15%	56.91
Desempeño al 20%	563.50
Interés al 20%	112.70
Desempeño al 25%	266.50
Interés al 25%	66.65
Diferencia por Réditos.	1.55
Ventas y remates en el mes	312.25
Interés de las Ventas en el mes...	95.75
Demasías pendientes de pago.....	9.40
Prestado durante el mes.....	2,700.50
Sueldo del Encargado del Montepío	150.00
Gastos generales en el mes.....	74.96
Entregado al Sr. Arnulfo Figueroa	192.45
Existencia para el 1º de diciembre	241.03

Sumas Iguales..... \$ 3,358.94 \$ 3,358.94

Real del Monte, Hgo., diciembre 19 de 1944. —El Encargado de la Sucursal, *José S. Licona*. —Intervine, *Darlo Ibargiengoitia Jr.* —Rúbricas.

RELACION de los Gastos Generales de la Sucursal del Montepío de la Beneficencia Pública en el Estado de Hidalgo, correspondientes al mes de noviembre de 1944.

Recibo de casa de octubre.....	\$ 30.00
Recibo de Luz de octubre.....	" 4.51
Recibo de Teléfono de noviembre.....	" 6.25
Dos escobas y papel para envolver.....	" 4.50
Un litro de "Flit".....	" 1.40
Cartoncillo y corte, para etiquetas.....	" 6.20
Un litro de alcohol.....	" 3.70
23 pasajes a Real del Monte.....	" 18.40
SUMA.....	\$ 74.96

Real del Monte, Hgo., diciembre 19 de 1944. —El Encargado de la Sucursal, *José S. Licona*. —Intervine, *Darlo Ibargiengoitia Jr.* —Rúbricas.

6925

Junta de la Beneficencia de Tulancingo, Hgo.

SUCURSAL NUMERO 2

MOVIMIENTO General de la Sucursal del Montepío de la Beneficencia Pública de Tulancingo, Hidalgo, correspondiente al mes de noviembre de 1944.

DISTRIBUCION	INGRESOS	EGRESOS
Existencia el día 31 de octubre.....	\$ 70.40	
Desempeño al 5%	" 234.00	
Interés al 5%	" 11.85	
Desempeño al 10%	" 87.50	
Interés al 10%	" 8.50	
Desempeño al 15%	" 30.00	
Interés al 15%	" 4.50	
Recibido del Sr. Figueroa del Montepío de Pachuca.....	" 1,000.00	
Prestado sobre prendas.....	" 847.75	
Nómina 1ª y 2ª quincenas.....	" 150.00	
Gastos Generales.....	" 98.60	
Saldo para el 1º de diciembre.....	" 350.70	
Sumas iguales.....	\$ 1,447.05	\$ 1,447.05

Tulancingo, Hgo., noviembre 30 de 1944. —El Administrador, *Miguel T. Pérez*. —Interventor, *Darlo Ibargiengoitia*. —Rúbricas.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

6945

JUZGADO CONCILIADOR DE TEZONTEPEC

DE ALDAMA.

EDICTO.

Reyes Martínez, promovió ante este Juzgado Conciliador Información Ad-perpetuam de seis predios rústicos denominados «Piedra Liza», «El Huizache», «Banthi», «El Tepozán», «El Rincón» y «El Corral» todos ubicados en el Barrio de Mangas este Municipio, cuyos linderos y medidas constan escrito promoción.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Tezontepec de Aldama, Hgo., a 11 de diciembre de 1944. — El Secretario, *Fabían Valdéz*.
Recibido, diciembre 29 de 1944.

6756

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE HUEJUTLA.

AVISO.

La señora Antonia Gallegos de Zuviri, promovió Promoción Testimonial Ad-perpetuam sobre predio rústico denominado «SANTA CECILIA» y otro urbano compuesto de tres fracciones unidas, ubicados en Municipio de Orizatlán, Hidalgo, cuyos linderos y dimensiones constan en el Juicio correspondiente. Para efecto de artículo 3029 Código Civil se publicará dos veces consecutivas en Periódico Oficial.

Huejutla, Hgo., 21 de noviembre de 1944. — El Secretario, *Gabino Medina*.

Administración de Rentas. — Huejutla. — Derechos enterados, noviembre 27 de 1944. — Recibido, diciembre 19 de 1944.

6757

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE ACTOPAN

EDICTO.

Marcelo Islas ha promovido este Juzgado vía jurisdicción voluntaria, Información Ad-perpetuam objeto de acreditar derechos propiedad y posesión siete predios rústicos labor de riego ubicados Rosario esta jurisdicción y llamados «Bojín Primeros», «Dolores», «El Santillán», «Los Ríos» y «La Mora», con superficies respectivamente cuatro hectáreas, noventa y una área, ochenta y cuatro centiáreas; dos hectáreas, sesenta y siete áreas, noventa y dos centiáreas; cuatro hectáreas, cinco áreas, veinticuatro centiáreas; una hectárea y veintiuna áreas, una hectárea, tres áreas, sesenta y ocho centiáreas, cincuenta áreas, ochenta y dos centiáreas. Medidas colindancias constan planos obran expediente.

Se hace del conocimiento público efectos Ley. Actopan, Hgo., a 29 de noviembre de 1944. — El Secretario del Juzgado de 1ª Instancia, *Benjamín Vieja Guerrero*.

Administración de Rentas. — Pachuca. — Derechos enterados, diciembre 14 de 1944. — Recibido, diciembre 19 de 1944.

6711

JUZGAO CONCILIADOR DE ZIMAPAN

EDICTO.

Ascencio Espino, promueve Diligencias Información Ad-perpetuam acreditar su propiedad por posesión predio sin nombre ubicado calle Ignacio Ramírez esta Ciudad, medidas y linderos obran expediente respectivo.

Publicase por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado en cumplimiento Ley.

Zimapan, Hgo., diciembre 4 de 1944.—El Secretario *Luis A. Noeggerath*. 2-2

Administración de Rentas.—Zimapan.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1944.—Recibido, diciembre 18 de 1944.

6843

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO

DE HUICHAPAN

A V I S O .

Procopio Camacho, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam efecto adquirir título supletorio dominio prescripción predios rústicos «CONTA-DOR», «CURTIDOR Y PUENDHO» y «FRACCION HACIENDA» sitios San Francisco, Municipio Tecozautla este Distrito.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Colindantes y linderos véanse en expediente respectivo caso haya interesados.

Huichapan, Hgo., 19 de diciembre de 1944.—Asistencia: *Bernardo Rojo*.—*J. Stringuini Uribe*. 2-2

Administración de Rentas.—Huichapan.—Derechos enterados, diciembre 20 de 1944.—Recibido, diciembre 22 de 1944.

6712

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO

DE IXMIQUILPAN.

EDICTO.

Manuel Sánchez, por Trinidad Zamudio, ha promovido diligencias en Jurisdicción Voluntaria, ante este Juzgado, para acreditar que por prescripción positiva sea convertido en propietario de los predios AXHIDO y LA LOMA, ubicados en la Ranchería de El Zapote, de la jurisdicción del Municipio de Alfajayucan de este Distrito. Sus colindancias: Axhido, al Norte, 699 metros y linda con predio «La Loma», de propiedad del promovente; al Sur, 808 metros 50 centímetros y linda con propiedad de Enedina, Juliana y Juan Hernández; Al Oriente, 361 metros 50 centímetros, con propiedad de Ramón Hernández y Alvina Álvarez; al Poniente, 526 metros 50 centímetros y linda con Juliana y Enedina Hernández.—El predio «La Loma»: Al Norte, 280 metros y linda con propiedad de María Abreu; al Sur, 227 metros 50 centímetros y linda con predio Axhido, posesionado por el promovente; al Oriente, 496 metros 50 centímetros y linda con propiedad de María y al Poniente, 376 metros 50 centímetros y linda con Alvina Álvarez y camino de San Pedro de la Paz a El Zapote. Tiene este predio seis piezas para habitación y pertenecieron a la extinta Agustina Zamudio. Su valor fiscal: el primero, doscientos noventa y tres pesos, y el segundo, doscientos sesenta y siete pesos, manifestando estar en posesión de los citados predios hace más de diez años.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y «Observador» para conocimiento del público y efectos legales.

Ixmiquilpan, Hgo., a 24 de noviembre de 1944.—El Secretario del Juzgado de 1a. Instancia, *Manuel Jiménez*. 3-2

Administración de Rentas.—Ixmiuilpan.—Derechos enterados, diciembre 2 de 1944.—Recibido, diciembre 18 de 1944.

6711

JUZGADO CONCILIADOR DEL DISTRITO

DE ZIMAPAN.

EDICTO.

Aureliano Trejo promueve diligencias Información Ad-perpetuam acreditar su propiedad por posesión y prescripción positiva, predio denominado «Horno», ubicado en Tenguedhó, medidas y linderos obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado en cumplimiento Ley.

Zimapan, Hgo., diciembre 4 de 1944.—El Secretario, *Luis A. Noeggerath*. 2-2

Administración de Rentas.—Zimapan.—Derechos enterados, diciembre 4 de 1944.—Recibido, diciembre 18 de 1944.

6886

Notaría Número 1

A V I S O .

YO, el Licenciado FRANCISCO GIL, Notario Público Número Uno en ejercicio de este Distrito Judicial, hago saber que por acta núm. 6306 de fecha 15 de diciembre de 1944, se hizo constar ante mí que el Sr. Ricardo Stribley, en su carácter de apoderado jurídico de la Sra. Helenpollard Viuda de Palmer, aceptaba la herencia en la Sucesión Testamentaria del señor William J. Alfred Palmer, se reconocía sus derechos hereditarios y que en su carácter de albacea por delegación, procedería a formar los inventarios de los bienes de la sucesión, con fundamento en el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles.

Pachuca, Hgo., a 21 de diciembre de 1944.—El Notario Público, *Lic. Francisco Gil*. 2-2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, diciembre 23 de 1944.—Recibido, diciembre 27 de 1944.

6923

JUZGADO CONCILIADOR DE IXMIQUILPAN

EDICTO.

Maximiliano Ciriaco, ha promovido este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva predios rústicos denominados «Tierra Colorada», «Mundo y Tepetates» ubicados pueblo Dios Padre esta Cabecera, medidas y linderos obran expediente respectivo, pertenecieron extinto Serapio Cipriano.

Convócanse personas créanse derecho dichos inmuebles pasen deducirlos término quince días después última publicación este edicto, harás dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Observador Ciudad Pachuca.

Ixmiquilpan, Hgo., 29 de noviembre de 1944.—El Secretario, *Salvador Acosta V.* 2-1

Administración de Rentas.—Ixmiuilpan.—Derechos enterados, diciembre 3 de 1944.—Recibido, diciembre 29 de 1944.

6768

JUZGADO CONCILIADOR DE TOLCAYUCA

A V I S O .

María Meneses Vda. de Ortiz, ha promovido Diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar derechos propiedad posesión del Lote número 46, que actualmente constituye Fundo Legal pueblo Vicente Guerrero este Municipio, cuyas medidas y colindantes constan en expediente respectivo.

En cumplimiento Ley, publíquese una sola vez en Periódico Oficial del Estado.

Tolcayuca, Hgo., a 8 de diciembre de 1944.—El Secretario del Juzgado, *Rodolfo Gutiérrez G.* 1—1

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca.—Derechos enterados, diciembre 8 de 1944.—Recibido, diciembre 20 de 1944.

14

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE HUICHAPAN.

E D I C T O .

Onésimo Uribe vecino Llano Largo este Municipio, promovió divorcio necesario contra **Gatalina Olvera de Uribe** con domicilio ignorado. Cumplimiento artículo 121 fracción Segunda, notifícasele demanda a interesada para presentarse a contestarla quince días después tercera publicación en «Periódico Oficial Estado» estando a su disposición copias traslado en Secretaría este Juzgado.

Publíquese también tres veces consecutivas en «Observador» de Pachuca.

Huichapan, Hgo., diciembre 29 de 1944.—El Secretario, *Ignacio Bárcena.* 3—1

Administración de Rentas.—Huichapan.—Derechos enterados, diciembre 30 de 1944.—Recibido, enero 1º de 1945.

7039

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE MOLANGO.

E D I C T O .

Señora Eulalia Bautista de Bautista.

En Juicio Divorcio Necesario promovido por el señor **Teodoro Bautista** contra usted, por auto de 16 actual de acuerdo artículo 121 fracción II Código Procedimientos Civiles, se le emplaza a usted para concurrir este Juzgado conocer demanda dentro de treinta días contados desde la última publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado, «El Observador» de la Ciudad de Pachuca y «Voz Serrana» de esta Villa, se hará tres veces consecutivas.

Molango, Hgo., 16 de diciembre de 1944.—*José Olguín A.*, Secretario. 3—1

Recibido, enero 3 de 1945.

7028

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE METZTITLÁN.

E D I C T O .

Convócase personas a que se refiere el artículo 1522 Código de Procedimientos Civiles, de vigencia anterior, Diligencia de Inventarios y avalúo que deberán practicarse en Juicio Intestamentario a bienes de **Marcia**

Cortés, que tendrá verificativo a las once horas del séptimo día último siguiente a la tercera publicación de lo Periódico Oficial del Estado y Observador.

Metztitlán, Hgo., 30 de noviembre de 1944.—El Secretario, *Ramón Hernández Islas.* 3—1

Administración de Rentas.—Metztitlán.—Derechos enterados, diciembre 1º de 1944.—Recibido, enero 3 de 1945.

6960

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO DE PACHUCA.

E D I C T O

Por auto dictado por Juez de lo Civil este Distrito en juicio sucesorio de **Manuel Valdéz**, cítase a personas a que refiérese artículo 1522 del Código de Procedimientos Civiles de 10 de mayo de 1892, para diligencia de inventarios y avalúos que tendrá lugar en local este Juzgado, a las doce horas del octavo día útil siguiente a tercera publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., 27 de diciembre de 1944.—El Actuario, *Nicolás Franco.* 3—1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, diciembre 28 de 1944.—Recibido, diciembre 29 de 1944.

6713

RECAUDACION DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ORIZATLÁN

A V I S O .

PRIMERA ALMONEDA.

Se hace del conocimiento del público en solicitud de postores, que a las once horas del décimo día hábil inmediato posterior a la última publicación del presente aviso, en el Periódico Oficial del Estado, en el que aparecerá por tres veces consecutivas, en los estrados de esta Oficina tendrá verificativo la Primera Almoneda de Remate de la finca rústica o sea el Lote Número 1, Fracción «A» denominado «Las Piedras», ubicado dentro de la jurisdicción de este Municipio, embargado a la señora **Ledia Andrade de César**, por adeudo de contribuciones prediales vencidas, siendo posturas admisibles las que ajustadas a la Ley, cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,878.37 Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos, Treinta y Siete Centavos, valor fiscal que representa dicha propiedad.

Para los efectos legales sirve el presente aviso de notificación en forma.

Orizatlán, Hgo., noviembre 25 de 1944.—El Recaudador de Rentas, *Francisco Zuviri.* 3—1

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 416), que en lo conducente dice:

“Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos que se publicarán a lo menos POR TRES VECES.....”